

NOTA DEL DIA
CONSUMMATUM

A estas horas el cable internacional económico del gobierno de Washington que el gabinete español acepta las bases y las proposiciones hechas para el tratado de la paz...

COMENTARIOS
A LOS PARTIDARIOS DE LA GUERRA

Sr. D. Genaro Alas: Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración: Animados por la imparcialidad y la justicia, conque, a nuestro parecer, trata usted la cuestión de la paz y la guerra...

Varios padres de familia.

Madrid 7 de agosto de 1898. Para dar cabida a la carta anterior, recibida ayer, aplazo la contestación que tenía hecha a las preguntas que El Día, el Herald y algún otro periódico hacen a los senadores y diputados elegidos por las Antillas respecto a sus proyectos...

LA OFERTA Y LA DEMANDA
EL TRIGO Y EL ARANCEL

El asunto de la reposición del arancel, levantándose la prohibición de exportar, en el relativo al trigo, se discute mucho en los círculos económicos y en las publicaciones mercantiles. Santiago Corella, el ilustrado escritor proteccionista aragonés, sale a la defensa de las soluciones que se atribuyen al gobierno...

MURIOS QUE VIVEN
EL PRINCIPE DE BISMARCK

Es inútil desde hace cinco días el repaso de la prensa extranjera, para quien no quiera leer nada que concierne a Bismarck. Bismarck en conjunto y Bismarck en detalle; Bismarck estudiante y delista y Bismarck anunciando en Sadowa que se pegaría un tiro si antes de fumarse un cigarro no venían las tropas que esperaba...

todo el mundo—un odiador muy grande y un gran despreciador de hombres y cosas.

—Cuando tengo un enemigo en mi poder, es necesario que lo aniquile. —Sólo se muere una vez; pero cuando es uno vencido, vale más morir. —Sobre la tierra no hay más que hipocresía y bribonadas. (A su mujer en 1859.)

LOS ANCIANOS

La muerte de Bismarck y de Gladstone, ocurridas en el mismo año, hace pensar en los hombres de su tiempo que viven todavía y gozan de la plenitud de sus facultades, consagrados al trabajo como en sus mejores días.

NECROLOGIA
MUERTE DE UN SOCIALISTA

Ha fallecido en Londres el célebre doctor Edvard Aveling, más conocido por Alec Nelson, uno de los propagandistas del socialismo moderno más entusiastas. Había sido amante apasionadísimo de una hija de Carlos Marx, haciendo vida marital con ella durante muchos años.

LA GUERRA
DE NUEVA YORK

El vapor francés Manoubia, que fué capturado por los norteamericanos y últimamente dejado en libertad, ha sido autorizado para dirigirse a Sagua la Grande y embarcar en aquel punto los súbditos franceses allí refugiados. Washington 8. Un despacho de Ponca dice que los otros vapores extranjeros acorazados en la capitalización a las autoridades de San Juan de Puerto Rico; estas rechazaron el consejo y entonces los consules acordaron establecer su residencia en una zona neutral...

LOS ANCIANOS

La muerte de Bismarck y de Gladstone, ocurridas en el mismo año, hace pensar en los hombres de su tiempo que viven todavía y gozan de la plenitud de sus facultades, consagrados al trabajo como en sus mejores días. Son varios y muy ilustres; el primero de todos, el Papa León III, que tiene ochenta y ocho años; el rey Christian IX de Dinamarca, tiene ochenta y el gran duque de Luxemburgo, ochenta y uno.

DE GIBRALTAR

El «Puyredon». Gibraltar 9, 12 t. Procedente de Génova ha fondeado en este puerto el crucero de guerra argentino Puyredon. Pozo. Washington 8. El secretario de Marina, Sr. Long, ha declarado que no se han dado órdenes en contrario, respecto al envío a Europa de la escuadra que manda el almirante Watson.

LA GUERRA
DE NUEVA YORK

Los telegramas de la Florida dan cuenta del desarrollo, en proporciones terribles, de una epidemia de fiebres entre las tropas acampadas en Fernandina. Este ha producido gran pánico, pues aunque esta fiebre se ha calificado de tifóidea, casi todo el mundo supone que se trata de la fiebre amarilla. El origen de la epidemia ha sido el haber ido a aquel punto tropas que precedentemente habían acampado en terrenos pantanosos de Tampa.

LOS ANCIANOS

La muerte de Bismarck y de Gladstone, ocurridas en el mismo año, hace pensar en los hombres de su tiempo que viven todavía y gozan de la plenitud de sus facultades, consagrados al trabajo como en sus mejores días. Son varios y muy ilustres; el primero de todos, el Papa León III, que tiene ochenta y ocho años; el rey Christian IX de Dinamarca, tiene ochenta y el gran duque de Luxemburgo, ochenta y uno.

DE GIBRALTAR

El «Puyredon». Gibraltar 9, 12 t. Procedente de Génova ha fondeado en este puerto el crucero de guerra argentino Puyredon. Pozo. Washington 8. El secretario de Marina, Sr. Long, ha declarado que no se han dado órdenes en contrario, respecto al envío a Europa de la escuadra que manda el almirante Watson.

LA GUERRA
DE NUEVA YORK

Los telegramas de la Florida dan cuenta del desarrollo, en proporciones terribles, de una epidemia de fiebres entre las tropas acampadas en Fernandina. Este ha producido gran pánico, pues aunque esta fiebre se ha calificado de tifóidea, casi todo el mundo supone que se trata de la fiebre amarilla. El origen de la epidemia ha sido el haber ido a aquel punto tropas que precedentemente habían acampado en terrenos pantanosos de Tampa.

LOS ANCIANOS

La muerte de Bismarck y de Gladstone, ocurridas en el mismo año, hace pensar en los hombres de su tiempo que viven todavía y gozan de la plenitud de sus facultades, consagrados al trabajo como en sus mejores días. Son varios y muy ilustres; el primero de todos, el Papa León III, que tiene ochenta y ocho años; el rey Christian IX de Dinamarca, tiene ochenta y el gran duque de Luxemburgo, ochenta y uno.

DE GIBRALTAR

El «Puyredon». Gibraltar 9, 12 t. Procedente de Génova ha fondeado en este puerto el crucero de guerra argentino Puyredon. Pozo. Washington 8. El secretario de Marina, Sr. Long, ha declarado que no se han dado órdenes en contrario, respecto al envío a Europa de la escuadra que manda el almirante Watson.

El proceso instruido a consecuencia de las supuestas falsedades cometidas en varias actas de expedientes de la recluta voluntaria, ha sido remitido por la sección correspondiente al abogado del Estado, por si estima conveniente mostrarse parte en la causa.

LA CUESTION DEL PAN

La alcaldía publicó un bando poniendo en vigor los artículos de las ordenanzas municipales referentes a la venta y elaboración del pan.

El propio señor alcalde dirigió una circular a sus tenientes dictando reglas sobre dicho particular.

En la plaza de San Juan de Dios se ha cumplido hasta ahora.

Nosotros hemos recorrido durante los últimos días los distritos, y en la casi totalidad de ellos el pan se vendía frito de peso, crudo y en malas condiciones.

En la plaza de San Juan de Dios preguntamos a un guardia de policía urbana si ignoraba que el señor alcalde había ordenado perseguir el fraude en el pan, como asimismo que éste se expendiera en puestos de frutas, tabernas, tiendas de ultramarinos y hasta en la vía pública y sobre el suelo.

El guardia contestó: —Efectivamente, hemos visto un bando; éste se ha publicado para que se entere el público. Nosotros, los guardias, nada sabemos.

El inspector, que estaba no lejos de su subalterno, estuvo al quite, diciendo: —He recorrido el distrito, y nada he observado de irregular.

Después seguimos nuestra matinal excursión, y observamos que en un puesto de la calle de Toledo se promovió un escándalo porque una mujer exigía que se pesara el pan que había adquirido.

En la tahona de la calle de Valencia hubo otro escándalo porque el pan estaba crudo y, a pesar de esto, faltaban a un kilo 15 gramos.

La parroquiana pasó a quejarse a la alcaldía.

Suponemos que habrán impuesto una multa al fabricante y que la mujer que hizo la denuncia podrá cobrar las cinco pesetas que le corresponden por este servicio.

De nuestra inspección sacamos en consecuencia que ni hoy, ni ayer, ni el día 6 se ha cumplido, como debía cumplirse, lo ordenado en las Ordenanzas municipales.

La tahona de Miguel Servet confeccionó pan por el antiguo sistema.

Los puestos de frutas y tiendas de comestibles siguen vendiendo pan.

Los panecillos franceses, ciegos y faltos de peso, se venden a 10 céntimos cada uno, sin embargo al público y sin completar, como está ordenado, la totalidad del kilogramo.

Los dueños de puestos de pan y otros artículos, celebraron una reunión en el Liceo Rius, y acordaron continuar vendiendo dicho artículo de primera necesidad como antes de la reforma de las Ordenanzas municipales.

Al efecto, determinaron nombrar un abogado que defendiera la actitud de esos vendedores de pan.

La *Epoca*, con mucha razón, escribió lo que sigue: —Uno de los principales defectos que pudieran notarse fue la falta de vigilancia que los tenientes de alcalde y agentes municipales ejercieron, cosa que, si quiera ayer, como primer día, debieron llevar a cabo con todo rigor, castigando y denunciando a los defraudadores del público y para que sirviera de ejemplo.

Los tenientes de alcalde, a excepción del de Buenavista, nada hacen para evitar el fraude que cometen ciertos fabricantes.

Preguntamos por el teniente de alcalde de la Inclusa, y nos contestaron: —¿Y el del Hospital? —¿Y el de la Latina? —¿Y el de la Latina?

—¿Y el de la Latina? —¿Y el de la Latina? —¿Y el de la Latina?

—¿Y el de la Latina? —¿Y el de la Latina? —¿Y el de la Latina?

—¿Y el de la Latina? —¿Y el de la Latina? —¿Y el de la Latina?

—¿Y el de la Latina? —¿Y el de la Latina? —¿Y el de la Latina?

—¿Y el de la Latina? —¿Y el de la Latina? —¿Y el de la Latina?

—¿Y el de la Latina? —¿Y el de la Latina? —¿Y el de la Latina?

—¿Y el de la Latina? —¿Y el de la Latina? —¿Y el de la Latina?

—¡Haya paz!... Una pieza se cae del platillo del peso, y dice una joven: —Este pan es mágico. —Mire usted, con este arreglo debo dos céntimos. —Pero... ¡quévase, hijo! Hace dos horas que estoy esperando que me despache... ¡Cuando digo que con el peso se pierde la mar de tiempo! —Así me gusta, que sobre. De estos diálogos podríamos recordar muchos para demostrar lo difícil que se hace contentar al público, y lo fácil de que comprende que no existe fraude cuando el fabricante es un honrado industrial.

En la última junta general celebrada por la sociedad cooperativa la Unión Panisera, se propuso la clausura de la tahona de la calle de Miguel Servet.

La sociedad tiene contraídas deudas por la suma de 3.000 pesetas.

No pudo llegarse a un acuerdo, por haber abandonado el presidente su sitio en vista del escándalo que se produjo a última hora.

1.253 hermanos. Estación del Mediodía S. 3'45 t. Imposible describir animación estos momentos observados.

Multitud *tribus* perfectamente organizadas manifiestan contento. Calculase en 500 insignias Orden.

Regístranse segunda categoría, en número 500 próximamente, fraternizan, verdaderos hermanos con los de tercera.

Desde una tarde comenzaron a afluir cofrades. Calójase en 200 las hermanas, pertenecientes Fábrica Tabacos.

Frasas ingenio escuchanse granel. Orden queda a altura de Madrid.

Regístranse pequeñas y simpáticas broncas que terminan bravos y oíes con intervención cuerpo Seguridad.

Ingeniero explotación Süss y plana mayor Compañía presencia embarque.

Tren compone 30 carruajes, tres furgones equipados, dos máquinas.

Viva Orden botijil!—Mestre Martínez.

UN LIBRO NUEVO Nuestro querido amigo y colaborador D. Fernando Cadoles, acaba de publicar un libro titulado *Tribunales, juzgados y prisiones*.

Trátase de una descripción alfabética, por provincias, de los tribunales, juzgados y prisiones, tanto en la Península como en las Baleares y Canarias.

El profuso conocimiento que posee, en cuanto a estudios penitenciarios se refiere, el ilustrado director de la prisión celular de Madrid, hacen innecesario el elogio de su nueva obra.

Contiene esta detallada descripción de las cárceles, su sistema, dependencias que constan, fecha de su construcción, y cuantas noticias, en fin, pueden ser de interés y utilidad para los empleados de penales.

Además como todos los parciales y dos de comutación de penas impuestas por varias Audiencias.

Concediendo la cruz de Carlos III a los Sres. D. Wenceslao Bellod, D. Eugenio Montero Villagas, D. Enrique Salcedo, don José Casan, D. Mariano Franco, D. Rafael Planellas y D. Eduardo Martínez Ricardo.

AutORIZANDO la entrada en la maestranza de Granada de D. Fernando de Contreras Pérez de Herrasti.

Nombrando ministro residente en Montevideo a D. José de la Rica y Calvo, y comendadores del número de Isabel la Católica a D. Carlos Coulon, D. Pablo Soler y Guardiola, D. Luis Ortega Morejón y don Francisco Sánchez y Velasco.

Concediendo la encomienda de Isabel la Católica a D. Eloy Noriega, y la cruz de distinción a D. Miguel Maluquer, D. Luciano López Ferrer, D. Manuel Matute, don Sebastián Calías y D. Felipe Vidente.

Trasladando al ministerio al cónsul de España en Cayo Hueso, D. Joaquín Cargis y al de Panamá, D. Aurelio Moratilla, conservando este último su puesto.

Trasladando a Nápoles a D. José Miraben. Ascendiendo a cónsul de primera clase en Calcuta a D. Pompeyo Díaz Cosío.

Ascendiendo a cónsul de segunda clase, en comisión, a Cayo Hueso, a D. Joaquín de Pereira y trasladándole en comisión al ministerio.

Ascendiendo a cónsul en Tientsing a don Eduardo Aparicio y Mata; en Batavia a don Enrique Gaspar; en Gibraltar a D. Alejandro Barea y en Orán a D. Antonio Siquedro.

Trasladando al consulado en Tángar a D. Francisco A. de Caballero; al de Emuy a D. José de Albifana. Y nombrando vicecónsul en Argel a don Carlos Arjona; en Berna a D. Benito Arenzana y en Londres a D. Eduardo Sáenz.

española humanitaria de la Santa Cruz y Víctimas del 2 de mayo de 1893, primera comisión de la Cruz Roja, distrito de la Universidad, pone en conocimiento de los socios de la orden que deseen inscribirse en ella, se pasen por las oficinas, calle de la Palma Alta núm. 30, de 9 a 11 de la noche, encareciéndoles la mayor urgencia por estar muy próxima a tener que prestar servicio.

Nos dicen de Igualada que algunas personas se extrañan de que no haya sido todavía promovido a juez de término D. Ladislao Martínez, que lo es de dicho punto, sin embargo de ser el más antiguo en la carrera de todos los jueces de ascensos; pues ingresó en ella en el año 68, y no habiendo disfrutado nunca licencia alguna expedida por el ministerio de Justicia, y siendo garantida de su competencia la nota de sobresaliente obtenida en el grado de licenciado en derecho, y la dirección y resolución de los asuntos en que interviene.

Sería un acto de justicia otorgarle el ascenso. Terminada su comisión en Barcelona, ha regresado a esta corte el inspector general de aduanas, D. Juan B. Sitges.

Dice un periódico financiero que el Banco de España ha acordado reforzar sus reservas de oro, adquiriendo todo el amonedado que salga al cambio en la Península.

ESTADO ATMOSFERICO. El día 8 en Madrid ha sido algo menos caluroso que el anterior.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Principio, 21) marcaba a las siete de la mañana 24 grados; a las doce del día 22,6, y a las cuatro de la tarde 28.

La temperatura máxima, a la sombra, fué de 37,5; la mínima, de 13,8. El barómetro marca hoy 708; tiempo variable.

—Ayer no hubo parte de lluvias en provincias. La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 32 grados, en Sevilla; la mínima de 16,7, en Santiago.

Se ha encargado nuevamente de la ronda especial de vigilancia el inspector Sr. Carbonell, cesando, por tanto, en la jefatura de la misma el antiguo empleado Sr. Oses.

UN LIBRO NUEVO Nuestro querido amigo y colaborador D. Fernando Cadoles, acaba de publicar un libro titulado *Tribunales, juzgados y prisiones*.

Trátase de una descripción alfabética, por provincias, de los tribunales, juzgados y prisiones, tanto en la Península como en las Baleares y Canarias.

El profuso conocimiento que posee, en cuanto a estudios penitenciarios se refiere, el ilustrado director de la prisión celular de Madrid, hacen innecesario el elogio de su nueva obra.

Contiene esta detallada descripción de las cárceles, su sistema, dependencias que constan, fecha de su construcción, y cuantas noticias, en fin, pueden ser de interés y utilidad para los empleados de penales.

Además como todos los parciales y dos de comutación de penas impuestas por varias Audiencias.

Concediendo la cruz de Carlos III a los Sres. D. Wenceslao Bellod, D. Eugenio Montero Villagas, D. Enrique Salcedo, don José Casan, D. Mariano Franco, D. Rafael Planellas y D. Eduardo Martínez Ricardo.

AutORIZANDO la entrada en la maestranza de Granada de D. Fernando de Contreras Pérez de Herrasti.

Nombrando ministro residente en Montevideo a D. José de la Rica y Calvo, y comendadores del número de Isabel la Católica a D. Carlos Coulon, D. Pablo Soler y Guardiola, D. Luis Ortega Morejón y don Francisco Sánchez y Velasco.

Concediendo la encomienda de Isabel la Católica a D. Eloy Noriega, y la cruz de distinción a D. Miguel Maluquer, D. Luciano López Ferrer, D. Manuel Matute, don Sebastián Calías y D. Felipe Vidente.

Trasladando al ministerio al cónsul de España en Cayo Hueso, D. Joaquín Cargis y al de Panamá, D. Aurelio Moratilla, conservando este último su puesto.

Trasladando a Nápoles a D. José Miraben. Ascendiendo a cónsul de primera clase en Calcuta a D. Pompeyo Díaz Cosío.

Ascendiendo a cónsul de segunda clase, en comisión, a Cayo Hueso, a D. Joaquín de Pereira y trasladándole en comisión al ministerio.

Ascendiendo a cónsul en Tientsing a don Eduardo Aparicio y Mata; en Batavia a don Enrique Gaspar; en Gibraltar a D. Alejandro Barea y en Orán a D. Antonio Siquedro.

Trasladando al consulado en Tángar a D. Francisco A. de Caballero; al de Emuy a D. José de Albifana. Y nombrando vicecónsul en Argel a don Carlos Arjona; en Berna a D. Benito Arenzana y en Londres a D. Eduardo Sáenz.

Concediendo la cruz de Carlos III a los Sres. D. Wenceslao Bellod, D. Eugenio Montero Villagas, D. Enrique Salcedo, don José Casan, D. Mariano Franco, D. Rafael Planellas y D. Eduardo Martínez Ricardo.

AutORIZANDO la entrada en la maestranza de Granada de D. Fernando de Contreras Pérez de Herrasti.

Nombrando ministro residente en Montevideo a D. José de la Rica y Calvo, y comendadores del número de Isabel la Católica a D. Carlos Coulon, D. Pablo Soler y Guardiola, D. Luis Ortega Morejón y don Francisco Sánchez y Velasco.

Concediendo la encomienda de Isabel la Católica a D. Eloy Noriega, y la cruz de distinción a D. Miguel Maluquer, D. Luciano López Ferrer, D. Manuel Matute, don Sebastián Calías y D. Felipe Vidente.

Trasladando al ministerio al cónsul de España en Cayo Hueso, D. Joaquín Cargis y al de Panamá, D. Aurelio Moratilla, conservando este último su puesto.

Trasladando a Nápoles a D. José Miraben. Ascendiendo a cónsul de primera clase en Calcuta a D. Pompeyo Díaz Cosío.

EXTRANJERO

FOR TELEGAFO

La huelga en Bélgica.

En Bélgica continúa activamente el trabajo minero y fabril.

Los periódicos austriacos conciben como un acto político del emperador Guillermo el rescrito en honor del príncipe de Bismarck suponiendo que no se trata tanto de enaltecer la memoria del autor de la unidad alemana como de protestar contra la generalizada creencia de que el emperador Guillermo no ha concedido en vida el debido aprecio a la persona del ex canciller.

Auxilio a los mineros. Los principales acuerdos del congreso internacional minero celebrado en Viena, se refieren a mejorar la situación de los enfermos e inválidos del trabajo.

El próximo congreso se verificará en Bruselas.

SUCESOS

Intento de suicidio.

En el Parque de Madrid, ha tratado ayer de suicidarse, arrojándose una disolución de ióstruro y arrojándose después al estanque que Pedro Camacho, quien, excedido del agua, fué trasladado a la casa de socorro del distrito del Congreso, en gravísimo estado.

Según parece, sobre el suicidio de que gozaba Camacho en la Estación del Norte, pesaban dos retenciones, siendo por tanto la situación de aquél no muy desahogada.

Atropello.

En la calle de Embajadores fué atropellado ayer por un carro, resultando con graves contusiones en diferentes partes del cuerpo, el niño Manuel Vázquez Martínez, a quien fué preciso trasladar al Hospital Provincial, después de curado en la casa de socorro del distrito de la Inclusa.

Incendio.

Ayer a mediodía se declaró un incendio en un solar de la calle de Ayala, produciéndose la consiguiente alarma.

Por fortuna no tuvo graves consecuencias, y cuando llegaron las bombas se hallaba ya casi sofocado.

Dos desgracias.

Un aprendiz de la imprenta de nuestro colega *El Día*, llamado Daniel Frollo, estaba jugando en la escalera de la casa donde tiene instaladas sus oficinas el citado diario, Corredora Baja, a, tuvo la desgracia de caerse por el hueco de escalera, causándose fuertes lesiones y conmoción cerebral, tan intensa, que se le administraron los Santos Sacramentos en vista de la gravedad de su estado.

—Un niño de tres años, llamado Enrique Blanco Cobo, estando también jugando en el balcón de la casa que habitan sus padres, Embajadores, 72, principal, se cayó a la calle, causándose leves lesiones, que le fueron curadas en la casa socorro del distrito de la Inclusa.

Un atropello.

Anoche, en la Puerta del Sol, fué atropellado por un coche un anciano de 61 años, llamado Mariano Lorenzo, el cual resultó con lesiones graves en la cabeza y en el mismo derecho.

Después de curado en la casa de socorro del distrito del Centro, fué trasladado al hospital Provincial.

Arrollado por un tren

El expreso de Andalucía al partir anoche de la estación del Mediodía, arrolló al salir del andén, al soldado del regimiento de Cuenca, Jesús Díaz Gutiérrez, ocasionándole lesiones graves en el pie izquierdo y en la cabeza, que le fueron curadas en el gabinete médico de la estación.

PROVINCIAS

FOR TELEGAFO

La madre de dos soldados.

Se ha encontrado en la cama el cadáver de una mujer que vivía sola en una casa de la calle del Macadero.

Los médicos han calificado la muerte de natural.

La infeliz tenía, y deja, dos hijos en el ejército de Cuba. —*Mencheta*.

Honras fúnebres.

Barcelona S. 1'40 t. Se han celebrado solennemente honras fúnebres en sufragio del alma del Sr. Cánovas del Castillo.

Al acto religioso asistieron el gobernador, alcalde, delegado de Hacienda, obispo, general de la plaza y muchísimos conservadores. —*Figuerola*.

Por reunir las condiciones reglamentarias ascenderán pronto a ayudantes astronómicos D. Manuel Quijano, D. José Bagallo y D. Lauro Lobo.

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación de las autoridades de las Rozas, participando haberse declarado un incendio en la dehesa de propios, habiendo sido pasto de las llamas unas cinco fanegas de monte bajo y pastos.

NUESTROS GENERALES

DE LA ARMADA

Un periódico publica la curiosa estadística de los generales de marina que actualmente existen, según el estado general de la armada de este año.

Escala activa. Almirante..... 1 Vicealmirantes..... 16 Contralmirantes..... 15 Capitanes de navío de primera..... 24 Ingenieros..... 5 Artilleros..... 5 De infantería de marina..... 3 Cuerpo administrativo (asimilados)..... 10 Médicos (idem)..... 4 Cuerpo jurídico (idem)..... 6 Total..... 79

Escala de reserva. Vicealmirantes..... 5 Contralmirantes..... 15 Capitanes de navío de primera..... 14 Brigadieres de infantería de marina procedentes de la armada..... 7 Ingenieros..... 7 Médicos (idem)..... 9 Cuerpo jurídico (idem)..... 3 Total..... 63

Que en conjunto hacen 142 generales de la armada.

DEL EJERCITO.

Otro periódico ha sacado del anuario militar de 1898 la estadística de los generales del ejército que hoy existen.

Escala activa. Capitanes generales..... 5 Tenientes generales..... 42 Generales de división..... 75 Idem de brigada..... 177 Brigadieres retirados..... 4 Administración militar..... 13 Sanidad militar..... 11 Cuerpo Jurídico..... 8 Cuerpo Eclesiástico..... 8 Total..... 346

Escala de reserva. Tenientes generales..... 11 Generales de división..... 42 Idem de brigada..... 147 Administración militar..... 13 Sanidad militar..... 7 Cuerpo Jurídico..... 1 Total..... 211

Que hace un total de 557 generales del ejército.

DE AYUNTAMIENTO.

La distribución de fondos para el mes de agosto actual es como sigue: Gastos del Ayuntamiento, 100.817,72 pesetas.—Policía de seguridad, 62.697,22.—Policía urbana y rural, 238.922,45.—Instrucción pública, 96.697,95.—Beneficencia, 84.955,72.—Obras públicas, 218.841,62.—Corrección pública, 29.000.—Cargas, pesetas 1.553.774,45.—Obras de nueva construcción, 65.117,40.—Imprevistos, 11.919,83.

El presupuesto especial del ensanche asciende a 819.964,23 pesetas.

—La recaudación obtenida por el arrendatario de Consumos en la semana del 22 al 28 de julio, ascendió a pesetas 336.299,88.

—La tenencia alcaldía del distrito de Buenavista celebró 50 juicios, imponiendo 904 pesetas de multa. Giró diferentes vistas a establecimientos y tiendas, decomisando los artículos de consumo que halló en malas condiciones.

La del distrito de la Audiencia celebró 42 juicios, impuso 225 pesetas de multa y decomisó un kilo de lubinas, otro de truchas y tres litros de leche.

—En la semana del 27 de julio al 4 del actual, el cuerpo de guardias municipales prestó los siguientes servicios: Denuncias.—Distrito de Palacio, 17; Universidad, 87; Centro, 34; Hospicio, 21; Buenavista, 63; Congreso, 23; Hospital, 25; Inclusa, 33; Latina, 33; Audiencia, 57.—Total, 407.

Servicios.—Distrito de Palacio, 5; Universidad, 3; Centro, 11; Hospicio, 6; Buenavista, 13; Congreso, 4; Hospital, 8; Inclusa, 7; Latina, 5; Audiencia, 7.—Total, 74.

Al quemadero por el personal del distrito de Palacio, una vaca, y otra por el de Buenavista.

—Las casas de socorro prestaron en la misma semana 2.054 servicios facultativos y 4.054 administrativos.

—En la semana del 27 de julio al 2 de agosto, fueron sacrificadas en el matadero, 1.508 reses vacunas, 471 terneras, 5.463 reses lanares.

El ingreso por derecho de degüello fué de 8.920,70 pesetas.

Los precios de la carne fueron de 1,09 a 1,26 kilo de carne de vaca, y de 1,06 a 1,34 la de cordero.

El esplendido diestro Luis Mazzantini marchó a nuevamente a Méjico en el mes de noviembre.

Hasta la conclusión de julio se habían celebrado en España 140 corridas de toros, además de las innumerables novilladas dadas en casi todas las poblaciones de la Península.

Los matadores que más han trabajado son Guerrita y Bombita, siguiendo luego en orden Revarte, Fuentes, Minuto, Algabeno, Mazzantini, Lagartijillo, Conejito, Quinto y Parraco.

Los restantes espadas que actúan con alternativa han toreado algunas corridas, pero sin llegar a gran número.

Dice *El Cronista de Correos* que desde que es obligatorio el sello de guerra ha disminuido en una tercera parte el número de cartas que se reparte en Madrid. De 21.000 diarias han bajado a unas 14.000. Bajo el

aspecto económico, eso significa para los carteros una grave crisis, y para el Estado una pérdida considerable.

Las 14.000 cartas con sello de guerra significan un aumento de 700 pesetas; pero las 7.000 cartas menos, significan una pérdida de 1.050 pesetas; o sea, en resumen, una baja diaria de 350 pesetas, que hacen al año sólo en Madrid, una pérdida de 127.750 pesetas.

Ayer estuvo prohibido en la Presidencia el paso para cruzar de la calle de Alcalá a la de Federico Madrazo y viceversa.

En la mañana de ayer conferenciaron con el ministro de la Guerra los generales Primo de Rivera, Calleja y Cañellas.

CRIMENES Y DESGRACIAS

Han ingresado en el hospital de Murillo Antonia Sabater, José Muñoz Sabater, Quiteria Valverde y Francisco Beltrán, todos heridos por resentimientos de familia, en el pueblo de Churra. La única grave es la primera.

El juzgado de Jerez ha ordenado la detención de un joven a quien se tiende por autor de los disparos hechos a un tren de viajeros.

—En la plaza de San Juan de Dios de Cádiz rieron dos individuos, llamados Pedro Martínez y Félix Bermúdez.

Ambos resultaron con heridas de arma blanca, hallándose el primero en gravísimo estado.

Ha sido muy sentida la muerte del ex diputado a Cortes e ingeniero jefe del cuerpo de caminos D. Miguel Muruve.

Tomó parte muy activa en los ferrocarriles de León a Asturias, de Madrid a Cáceres y de Villalva a Segovia, y brilló por su laboriosidad y nobles prendas de carácter. Estuvo afiliado siempre al partido liberal y representó en Cortes muchas veces al distrito de Utrera.

Desearse en paz.

A consecuencia de los arrastres de las aguas en las márgenes avanzadas del río Tira, ha disminuido algún tanto la profundidad de la barra del puerto de Valencia, lo cual constituye un peligro para los buques de gran calado.

La prensa local aboga porque en breve se practique la desviación del Turia, pues de lo contrario llegará a hacerse impracticable la entrada del citado puerto.

El distinguido periodista D. Luis López Ballesteros ha cesado en la dirección de nuestro colega *El Día*, encargándose de la misma el propietario de dicho periódico D. Antonio Santonja.

EL DICTADOR FRANCIA

Con este título ha dado a la publicidad recientemente un interesante opúsculo, e invento escritor D. Enrique Corrales y Sánchez.

El Sr. Corrales, en su obra, hace una breve reseña histórica de lo que fué la ominosa dictadura del doctor D. Gaspar Rodríguez Francia en el Paraguay, desde 1814 a 1840, fecha de la muerte del dictador.

Francia, uno de los principales factores de la independencia de aquella colonia española, supo con artes de hábil hombre de estado llegar a ejercer en la región paraguaya un poder omnívoto, sin límites, tan odiosamente tiránico, que seguramente pocos pueblos habrán padecido semejantes atropellos y violencias, aunque recurramos a la historia de los tiempos medievos y modernos la atención en los pesados estados italianos de aquellas lejanas épocas.

El estudio de la vida política del famoso dictador paraguayo se presta a profundas reflexiones, algunas de las cuales muy acertadamente expone el Sr. Corrales en su opúsculo, que sin duda será leído con gusto por cuantos de él tengan noticia.

Los traductores que utiliza el Ayuntamiento de Málaga para la recomposición y empedrado de las calles, se han declarados en huelga por adeudarse los jornales de cuatro semanas.

Algunos de aquellos infelices se hallaban hambrientos.

Varias personas que frecuentan con asiduidad el Jardín Botánico, nos ruegan llamemos la atención de la dirección general de Instrucción pública, acerca del escaso riesgo que se hace a los árboles y plantas, estando algunas de ellas casi secas por falta de agua. Es una lástima que el

No parece exacto, según informes de El Correo, que el general Weyler sea partidario de la continuación de la guerra...

El Correo Español pretende explicar la causa de no haber respondido los carlistas al llamamiento del Sr. Sagasta para ser consultados...

Los periódicos de Barcelona publican la siguiente noticia: Dicese que se ha celebrado en esta capital una importante reunión para solicitar del gobierno un convenio económico y el establecimiento de una Diputación catalana...

D. Tirso Olazábal ha declarado en San Juan de Luz a un redactor de La Patrie, de París, que no es cierto que D. Carlos estuviese en la frontera...

En esa época logró introducir en España cerca de 5.000 barras de acero y una máquina de tallar para convertir en buenos cañones de fusil las barras metálicas...

En la tarde de ayer se reunió la junta de señores y valoraciones para estudiar las reclamaciones de la comisión del Fomento de Barcelona...

La vida del Sr. Cánovas del Castillo ha hecho sacar reproducciones fotográficas del último retrato de su ilustre esposo...

Ayer hizo un año que murió asesiado en Santa Agueda el Sr. Cánovas del Castillo, ilustre jefe del partido conservador...

Con este motivo reiteramos a la ilustre viuda señora duquesa de Cánovas el testimonio de nuestro sincero pésame...

Ayer se han dicho misas por el alma del Sr. Cánovas en varias parroquias de Madrid...

S. M. la reina ha expresado de nuevo su sentimiento a la duquesa de Cánovas por la muerte de su ilustre esposo...

Se encuentra gravemente enfermo el capitán de navío, jefe del material del ministerio de Marina, Sr. Warleta...

El Diario de Burgos dice no ser exacto que se haya desahogado un alcance de 60.000 turos en la sucursal del Banco de España...

El error nace de un telegrama que se comunicó de Madrid hablando de un destaco de dicha suma en la sucursal que tiene en Santiago de Cuba el Banco Español de la isla...

El día 15 se inaugurará en Barcelona una exposición de productos industriales y agrícolas de la localidad...

Alternando con el hermoso Albión de la Marina, que reparte gratuitamente El Gato Negro, ha empezado a publicar otro de Artistas Españoles...

Entre los españoles residentes en Montevideo se ha abierto una suscripción para coleccionar una lámina de honor a la memoria del comandante que fué del Reata Cristiana...

Esta lámina se colocará en la casa donde nació el ilustre marino en Noya...

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: PRESIDENCIA.—Real decreto nombrando vocal del Consejo de Administración de la Caja de Inútiles y Huérfanos...

ESTADO.—Los reales decretos que publicamos anoche. FOMENTO.—Real decreto aprobando el proyecto de obras para instalar la Escuela Central de Artes y Oficios en el edificio que hoy ocupa el Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos...

ULTRAMAR.—Real orden disponiendo la forma en que han de satisfacerse los haberes de las clases pasivas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas...

El parte oficial recibido en Gobernación acerca de la existencia de dicha partida, dice así: Castellón S. 640 t.

Alcalde de Alcalá de Chivert telegrafía que a las siete de la mañana de ayer los vecinos de aquel pueblo Joaquín Daniel, Manuel Bort, Antonio Floch, Melquíades López, Abilio Bosch y dos más, cuyos nombres se desconocen, dieron el grito de «Viva la república» en el caserío de Alcubierre...

Ninguno de los sujetos citados es conocido como carlista ni republicano de acción.

Los periódicos, debidamente autorizados por la censura, publican la versión oficial acerca de la partida de la provincia de Castellón. Esta se compone de 20 hombres armados, sin que se sepa en que pueblo se organizan...

Estuvieron en las cercanías de Alcalá de Chivert, donde cortaron las líneas telegráficas y telefónicas. Después desaparecieron, dirigiéndose acaso al Maestrazgo, donde probablemente se habrá disuelto a estas horas la partida...

El día 15 se inaugurará en Barcelona una exposición de productos industriales y agrícolas de la localidad...

Alternando con el hermoso Albión de la Marina, que reparte gratuitamente El Gato Negro, ha empezado a publicar otro de Artistas Españoles...

Entre los españoles residentes en Montevideo se ha abierto una suscripción para coleccionar una lámina de honor a la memoria del comandante que fué del Reata Cristiana...

Esta lámina se colocará en la casa donde nació el ilustre marino en Noya...

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: PRESIDENCIA.—Real decreto nombrando vocal del Consejo de Administración de la Caja de Inútiles y Huérfanos...

ESTADO.—Los reales decretos que publicamos anoche. FOMENTO.—Real decreto aprobando el proyecto de obras para instalar la Escuela Central de Artes y Oficios en el edificio que hoy ocupa el Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos...

ULTRAMAR.—Real orden disponiendo la forma en que han de satisfacerse los haberes de las clases pasivas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas...

El parte oficial recibido en Gobernación acerca de la existencia de dicha partida, dice así: Castellón S. 640 t.

Alcalde de Alcalá de Chivert telegrafía que a las siete de la mañana de ayer los vecinos de aquel pueblo Joaquín Daniel, Manuel Bort, Antonio Floch, Melquíades López, Abilio Bosch y dos más, cuyos nombres se desconocen, dieron el grito de «Viva la república» en el caserío de Alcubierre...

Ninguno de los sujetos citados es conocido como carlista ni republicano de acción.

Los periódicos, debidamente autorizados por la censura, publican la versión oficial acerca de la partida de la provincia de Castellón. Esta se compone de 20 hombres armados, sin que se sepa en que pueblo se organizan...

Estuvieron en las cercanías de Alcalá de Chivert, donde cortaron las líneas telegráficas y telefónicas. Después desaparecieron, dirigiéndose acaso al Maestrazgo, donde probablemente se habrá disuelto a estas horas la partida...

Los banqueros que componen el sindicato americano, formado para explotar y obtener concesiones territoriales en Puerto Rico, salieron ayer por Ponce.

El capitán Mahan, comandante de uno de los buques de la escuadra americana, ha escrito una carta al Sun sobre el combate naval de Santiago.

En ella dice que Sampson aseguró la victoria vigilando estrechamente durante la noche la salida del puerto. De este modo obligó a Cervera a que hiciese la tentativa de escapar durante el día...

El mérito—dice el capitán Mahan—de obligar al enemigo a combatir en condiciones desventajosas pertenece a Sampson, y éste fué el punto decisivo de la victoria.

Ayer conferenciaron largamente en Washington, el secretario de Negocios Extranjeros Mr. Day y el embajador de Francia M. Cambon, sobre la forma y algunos detalles del protocolo de los preliminares de la paz.

La cuestión del armisticio no está incluida en este primer protocolo, sino en el caso de que lo pida España. El pueblo americano se manifiesta desoso de que las hostilidades cesen inmediatamente después de la aceptación de las condiciones de la paz.

La evacuación de Cuba.—Foraker consultado.—Los futuros delegados para la paz.—Campaña de jingos.

Un despacho de Washington afirma que en las condiciones de paz propuestas por los americanos y aceptadas por España, se consigna que la evacuación de Cuba comience un mes después de firmados los preliminares de paz y terminará en el plazo de cuatro meses.

El presidente Mac-Kinley ha llamado a Casa Blanca, para consultarle sobre la paz, al senador Mr. Foraker, a quien llaman en los Estados Unidos por el apodo de La campana de alarma a causa de su política ruidosa y exaltada.

Se considera probable que Foraker sea uno de los miembros de la comisión hispano-americana para tratar la paz, y es partidario encarnizado de la anexión de Filipinas.

Se dice también que el presidente de dicha comisión por parte de los americanos será el general Woodford, ex embajador en Madrid, y miembro de la misma Mr. Olney, ex ministro de Negocios extranjeros.

La extrema jingo del Senado, capitaneada por Foraker, Thurston, Chandler, Davis y Morgan, está llevando a cabo una activa campaña contra la soberanía de España en Filipinas.

Dicen de Washington que en las condiciones de la paz relativas a la evacuación de Cuba, se concede a España, que recoja los cañones, armas y municiones que actualmente hay en la Habana; pero no se permitirá la demolición de los fuertes.

El material de guerra de la Habana. Nueva York S. 625 t.

Dicen de Washington que en las condiciones de la paz relativas a la evacuación de Cuba, se concede a España, que recoja los cañones, armas y municiones que actualmente hay en la Habana; pero no se permitirá la demolición de los fuertes.

La prensa inglesa. Londres S. 925 n.

La prensa inglesa acoge con satisfacción la noticia, telegraphada desde Madrid, de que España ha aceptado las condiciones para la paz.

Todos los periódicos expresan la esperanza de que el armisticio será decretado en seguida.

Elogian el ánimo y el tacto de Sagasta en el asunto de la paz, y confían en que los americanos darán pruebas de moderación, dejando a los españoles la posesión de Filipinas.

La prensa francesa. París S. 915 n.

Los periódicos franceses expresan su satisfacción por haberse aceptado las condiciones preliminares para la paz. La mayor parte de la prensa se felicita de que la intervención de monsieur Cambon en este asunto haya acelerado la conclusión de la guerra.

DE LA GUERRA

DE NUEVA YORK

(POR EL CABLE) (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

La política yankee y la anexión de Cuba. Nueva York S. 857 m.

Se va manifestando claramente la política que han seguido los Estados Unidos en la cuestión de Cuba. Mientras prepararon la guerra, y aun después de declarada ésta y en tanto que pudieron creer que la ayuda de los insurrectos podía ser de alguna utilidad, han dicho a España, a los cubanos y al mundo entero que trabajaban y luchaban por la independencia del pueblo cubano...

El grito de «Cuba para los cubanos» es hoy completamente ilusorio. Los insurrectos no han tenido nunca—dice—ni gobierno civil que merezca el nombre de tal ni fuerzas militares que representen nada apreciable.

Los americanos—añade—ocuparán la isla hasta su completa pacificación. El artículo de La Tribuna termina diciendo que cuando el presidente Mac-Kinley adquirió voluntariamente el compromiso de obtener la independencia cubana, lo hizo en la creencia de que la isla de Cuba tenía una existencia civil.

Si ahora—concluye—resultan falsas las bases en que fundó su compromiso puede lógicamente pedírsele su cumplimiento? Opiniones análogas se imprimen en toda la prensa newyorkina y especialmente en la que pasa por recibir inspiraciones de los amigos del gobierno y del presidente.

Los escándalos del departamento de la Guerra.—El sindicato de Puerto Rico.—El combate naval de Santiago. Nueva York S. 910 m.

El New York Times declara que si el presidente Mac-Kinley ordenase una investigación sobre los actos del departamento de la Guerra, no se publicarian los resultados que diese porque saldrían a luz gran número de escándalos, como el de Santiago, donde las tropas han sido entregadas inútilmente a una muerte segura por las fiebres y el vómito.

Los banqueros que componen el sindicato americano, formado para explotar y obtener concesiones territoriales en Puerto Rico, salieron ayer por Ponce.

El capitán Mahan, comandante de uno de los buques de la escuadra americana, ha escrito una carta al Sun sobre el combate naval de Santiago.

En ella dice que Sampson aseguró la victoria vigilando estrechamente durante la noche la salida del puerto. De este modo obligó a Cervera a que hiciese la tentativa de escapar durante el día...

El mérito—dice el capitán Mahan—de obligar al enemigo a combatir en condiciones desventajosas pertenece a Sampson, y éste fué el punto decisivo de la victoria.

Ayer conferenciaron largamente en Washington, el secretario de Negocios Extranjeros Mr. Day y el embajador de Francia M. Cambon, sobre la forma y algunos detalles del protocolo de los preliminares de la paz.

La cuestión del armisticio no está incluida en este primer protocolo, sino en el caso de que lo pida España. El pueblo americano se manifiesta desoso de que las hostilidades cesen inmediatamente después de la aceptación de las condiciones de la paz.

La evacuación de Cuba.—Foraker consultado.—Los futuros delegados para la paz.—Campaña de jingos.

Un despacho de Washington afirma que en las condiciones de paz propuestas por los americanos y aceptadas por España, se consigna que la evacuación de Cuba comience un mes después de firmados los preliminares de paz y terminará en el plazo de cuatro meses.

El presidente Mac-Kinley ha llamado a Casa Blanca, para consultarle sobre la paz, al senador Mr. Foraker, a quien llaman en los Estados Unidos por el apodo de La campana de alarma a causa de su política ruidosa y exaltada.

Se considera probable que Foraker sea uno de los miembros de la comisión hispano-americana para tratar la paz, y es partidario encarnizado de la anexión de Filipinas.

Se dice también que el presidente de dicha comisión por parte de los americanos será el general Woodford, ex embajador en Madrid, y miembro de la misma Mr. Olney, ex ministro de Negocios extranjeros.

La extrema jingo del Senado, capitaneada por Foraker, Thurston, Chandler, Davis y Morgan, está llevando a cabo una activa campaña contra la soberanía de España en Filipinas.

Dicen de Washington que en las condiciones de la paz relativas a la evacuación de Cuba, se concede a España, que recoja los cañones, armas y municiones que actualmente hay en la Habana; pero no se permitirá la demolición de los fuertes.

El material de guerra de la Habana. Nueva York S. 625 t.

Dicen de Washington que en las condiciones de la paz relativas a la evacuación de Cuba, se concede a España, que recoja los cañones, armas y municiones que actualmente hay en la Habana; pero no se permitirá la demolición de los fuertes.

La prensa inglesa. Londres S. 925 n.

La prensa inglesa acoge con satisfacción la noticia, telegraphada desde Madrid, de que España ha aceptado las condiciones para la paz.

Todos los periódicos expresan la esperanza de que el armisticio será decretado en seguida.

Elogian el ánimo y el tacto de Sagasta en el asunto de la paz, y confían en que los americanos darán pruebas de moderación, dejando a los españoles la posesión de Filipinas.

La prensa francesa. París S. 915 n.

Los periódicos franceses expresan su satisfacción por haberse aceptado las condiciones preliminares para la paz. La mayor parte de la prensa se felicita de que la intervención de monsieur Cambon en este asunto haya acelerado la conclusión de la guerra.

La prensa inglesa. Londres S. 925 n.

La prensa inglesa acoge con satisfacción la noticia, telegraphada desde Madrid, de que España ha aceptado las condiciones para la paz.

DE CUBA

(POR CABLE.—VIA CAYO HUESO) (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Anuncio de la paz.—Una proclama del general Blanco. Nueva York S. 1140 m.

Un cablegrama de la Habana anuncia que el general Blanco ha publicado una proclama refiriéndose a la próxima declaración de la paz.

En dicho documento, el capitán general de Cuba hace un llamamiento a todos los ciudadanos de la gran Antilla para que olviden sus pasadas disensiones.

Concede también amnistía a todos los presos políticos. Ciento cincuenta de éstos han sido inmediatamente puestos en libertad en la Habana.

La repatriación. Londres S. 1240 t.

Un cablegrama de Santiago de Cuba anuncia que el embarque de las tropas españolas que deben repatriarse ha comenzado hoy en aquel puerto.

Tropas a Hawaii. Londres S. 925 m.

Un telegrama de Washington que publica el Morning Post señala la salida de dos nuevos transportes de guerra, conduciendo tropas, con rumbo a Honolulu (islas Hawaii).

DE FILIPINAS

El material de guerra de la Habana. Nueva York S. 625 t.

Dicen de Washington que en las condiciones de la paz relativas a la evacuación de Cuba, se concede a España, que recoja los cañones, armas y municiones que actualmente hay en la Habana; pero no se permitirá la demolición de los fuertes.

La prensa inglesa. Londres S. 925 n.

La prensa inglesa acoge con satisfacción la noticia, telegraphada desde Madrid, de que España ha aceptado las condiciones para la paz.

Todos los periódicos expresan la esperanza de que el armisticio será decretado en seguida.

Elogian el ánimo y el tacto de Sagasta en el asunto de la paz, y confían en que los americanos darán pruebas de moderación, dejando a los españoles la posesión de Filipinas.

La prensa francesa. París S. 915 n.

Los periódicos franceses expresan su satisfacción por haberse aceptado las condiciones preliminares para la paz. La mayor parte de la prensa se felicita de que la intervención de monsieur Cambon en este asunto haya acelerado la conclusión de la guerra.

La prensa inglesa. Londres S. 925 n.

La prensa inglesa acoge con satisfacción la noticia, telegraphada desde Madrid, de que España ha aceptado las condiciones para la paz.

Todos los periódicos expresan la esperanza de que el armisticio será decretado en seguida.

Elogian el ánimo y el tacto de Sagasta en el asunto de la paz, y confían en que los americanos darán pruebas de moderación, dejando a los españoles la posesión de Filipinas.

La prensa francesa. París S. 915 n.

Los periódicos franceses expresan su satisfacción por haberse aceptado las condiciones preliminares para la paz. La mayor parte de la prensa se felicita de que la intervención de monsieur Cambon en este asunto haya acelerado la conclusión de la guerra.

La prensa inglesa. Londres S. 925 n.

La prensa inglesa acoge con satisfacción la noticia, telegraphada desde Madrid, de que España ha aceptado las condiciones para la paz.

Todos los periódicos expresan la esperanza de que el armisticio será decretado en seguida.

Elogian el ánimo y el tacto de Sagasta en el asunto de la paz, y confían en que los americanos darán pruebas de moderación, dejando a los españoles la posesión de Filipinas.

La prensa francesa. París S. 915 n.

Los periódicos franceses expresan su satisfacción por haberse aceptado las condiciones preliminares para la paz. La mayor parte de la prensa se felicita de que la intervención de monsieur Cambon en este asunto haya acelerado la conclusión de la guerra.

La prensa inglesa. Londres S. 925 n.

La prensa inglesa acoge con satisfacción la noticia, telegraphada desde Madrid, de que España ha aceptado las condiciones para la paz.

LA PAZ

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Preparando el protocolo.—El armisticio. Nueva York S. 835 m.

Ayer conferenciaron largamente en Washington, el secretario de Negocios Extranjeros Mr. Day y el embajador de Francia M. Cambon, sobre la forma y algunos detalles del protocolo de los preliminares de la paz.

La cuestión del armisticio no está incluida en este primer protocolo, sino en el caso de que lo pida España. El pueblo americano se manifiesta desoso de que las hostilidades cesen inmediatamente después de la aceptación de las condiciones de la paz.

La evacuación de Cuba.—Foraker consultado.—Los futuros delegados para la paz.—Campaña de jingos.

Un despacho de Washington afirma que en las condiciones de paz propuestas por los americanos y aceptadas por España, se consigna que la evacuación de Cuba comience un mes después de firmados los preliminares de paz y terminará en el plazo de cuatro meses.

El presidente Mac-Kinley ha llamado a Casa Blanca, para consultarle sobre la paz, al senador Mr. Foraker, a quien llaman en los Estados Unidos por el apodo de La campana de alarma a causa de su política ruidosa y exaltada.

Se considera probable que Foraker sea uno de los miembros de la comisión hispano-americana para tratar la paz, y es partidario encarnizado de la anexión de Filipinas.

Se dice también que el presidente de dicha comisión por parte de los americanos será el general Woodford, ex embajador en Madrid, y miembro de la misma Mr. Olney, ex ministro de Negocios extranjeros.

La extrema jingo del Senado, capitaneada por Foraker, Thurston, Chandler, Davis y Morgan, está llevando a cabo una activa campaña contra la soberanía de España en Filipinas.

Dicen de Washington que en las condiciones de la paz relativas a la evacuación de Cuba, se concede a España, que recoja los cañones, armas y municiones que actualmente hay en la Habana; pero no se permitirá la demolición de los fuertes.

El material de guerra de la Habana. Nueva York S. 625 t.

Dicen de Washington que en las condiciones de la paz relativas a la evacuación de Cuba, se concede a España, que recoja los cañones, armas y municiones que actualmente hay en la Habana; pero no se permitirá la demolición de los fuertes.

La prensa inglesa. Londres S. 925 n.

La prensa inglesa acoge con satisfacción la noticia, telegraphada desde Madrid, de que España ha aceptado las condiciones para la paz.

Todos los periódicos expresan la esperanza de que el armisticio será decretado en seguida.

Elogian el ánimo y el tacto de Sagasta en el asunto de la paz, y confían en que los americanos darán pruebas de moderación, dejando a los españoles la posesión de Filipinas.

La prensa francesa. París S. 915 n.

Los periódicos franceses expresan su satisfacción por haberse aceptado las condiciones preliminares para la paz. La mayor parte de la prensa se felicita de que la intervención de monsieur Cambon en este asunto haya acelerado la conclusión de la guerra.

La prensa inglesa. Londres S. 925 n.

La prensa inglesa acoge con satisfacción la noticia, telegraphada desde Madrid, de que España ha aceptado las condiciones para la paz.

Todos los periódicos expresan la esperanza de que el armisticio será decretado en seguida.

Elogian el ánimo y el tacto de Sagasta en el asunto de la paz, y confían en que los americanos darán pruebas de moderación, dejando a los españoles la posesión de Filipinas.

La prensa francesa. París S. 915 n.

Los periódicos franceses expresan su satisfacción por haberse aceptado las condiciones preliminares para la paz. La mayor parte de la prensa se felicita de que la intervención de monsieur Cambon en este asunto haya acelerado la conclusión de la guerra.

La prensa inglesa. Londres S. 925 n.

La prensa inglesa acoge con satisfacción la noticia, telegraphada desde Madrid, de que España ha aceptado las condiciones para la paz.

Todos los periódicos expresan la esperanza de que el armisticio será decretado en seguida.

Elogian el ánimo y el tacto de Sagasta en el asunto de la paz, y confían en que los americanos darán pruebas de moderación, dejando a los españoles la posesión de Filipinas.

La prensa francesa. París S. 915 n.

Los periódicos franceses expresan su satisfacción por haberse aceptado las condiciones preliminares para la paz. La mayor parte de la prensa se felicita de que la intervención de monsieur Cambon en este asunto haya acelerado la conclusión de la guerra.

La prensa inglesa. Londres S. 925 n.

DE PUERTO RICO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

EL ATAQUE A SAN JUAN. Nueva York S. 7 m.

Según los últimos telegramas recibidos aquí esta madrugada, ayer comenzó el ataque general a San Juan de Puerto Rico.

La operación se lleva a cabo por cuatro columnas yankees, que dirigen sus esfuerzos principalmente contra el fuerte de San Antonio.

El combate naval de Santiago. Cuando suponíamos en poder del general Blanco el parte dado por el almirante Cervera del desastre de Santiago, vemos en un colega, bien informado generalmente, que aún ha de tardarse en conocerse dicho documento.

El general Cervera—dice—no podrá enviar con la rapidez con que lo anuncian los periódicos, el parte oficial del combate naval en Santiago de Cuba.

El general Cervera tiene que reconstituir la lista de prisioneros y heridos que se encuentran diseminados por distintos puntos de los Estados Unidos, y al propio tiempo conocer con exactitud los nombres de los que quedaron rezagados en Santiago de Cuba, para determinar de un modo cierto el número de muertos en aquella catástrofe.

Este trabajo, además de las dificultades naturales, exige tiempo hasta llegar a la comprobación definitiva.

Espectáculos para el día 9. TEATRO JARDÍN DEL BUEN RETIRO.—9.—(2.ª serie.)—F. 12 de ab.—T. par.—Dinorah.

MARAVILLAS.—8 8/4.—El año pasado por agua.—El barbero de mi calle.—La boda de los muñecos.—La chiquita de Nátra.

ELDORADO.—9.—El Paraíso perdido.—El pobre diablo.—La batalla de Tetuán.—El sueño de una noche de verano.

PARIS.—9.—Compañía Internacional gimnástica, acrobática y equestre.—Debut de Mr. Ich Kitchieo y de los Kiang-Hoe; la pantomima titulada «Primer y segundo piso», terminando con el Wargraph, última novedad del día.

El señor Bochenne, el notario de Chateau-Chinon.

También él estaba presente, entristecido lo mismo que los demás por el drama de la Roca maldita, y sin embargo estaba interesante con la gravedad satisfecha del hombre que sabe mucho, y que en la ceremonia va a desempeñar un papel de gran importancia.

El señor Bochenne era un honrado y digno notario, pero estaba muy orgulloso de su profesión, y un acto de la importancia de aquél halaga siempre la vanidad de un funcionario.

Y qué importancia tan grande debía tener la lectura del testamento de la condesa de Busey!

Entre la multitud todo el mundo se preguntaba cómo habían podido ocurrir tantas desgracias.

Sobre este punto las opiniones eran muy confusas.

Nadie se había enterado de la tentativa de duelo del marqués con Juan Redon.

Los testigos guardaron el mayor silencio sobre todo cuanto había ocurrido.

La iglesia no recibe el cuerpo de los suicidas pero el cura se había mostrado tan discreto como los testigos.

Ellas no hablaban.

El tampoco preguntó.

Aidmás, quién no se sentía conmovido ante una catástrofe semejante, de la cual resultaban sin vida dos seres en la plenitud de su edad?

Excelesente sacerdote, un respetabilísimo anciano, no había andado con reflexiones, se había compadecido de las víctimas y como el último de sus feligreses, rezaba por los muertos.

No era esto lo mejor que se podía hacer? Los dos atades estaban colocados sobre un paño negro, con lágrimas de plata, en el mismo sitio donde Juan Redon y Teresa Tonelís se habían unido para siempre.

LA VENGANZA DE REGINA

ORIGINAL DE LOS AFAMADOS NOVELISTAS FRANCESES

A. SIRVEN Y T. SIEGEL

es la nueva novela que empezaremos a publicar en nuestro folletín. Estamos seguros de que llamará la atención por el interés palpitante de la acción y la novedad del asunto, y esperamos que tendrá entre nuestros lectores un éxito igual ó mayor al alcanzado por LA ROCA SANGRIENTA.

BOLETIN religioso del día 9

Santos del día 9 de agosto.—San Román, soldado y mártir; San Julián y compañeros mártires; San Nundinio y San Secundino, mártires; y San Domitiano, obispo y confesor.

Cantos para el día 9

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Lorenzo, y habrá misa cantada á las diez, y por la tarde, á las cinco, solemnes vísperas, con asistencia de los señores curas parroquiales de esta corte.

nal, el cual ha compuesto algunos números á los preciosos versos que los niños dedican á la Virgen nuestra madre.

Deuda pública

Pago y entrega de valores.

Día 9. Pago de intereses de acciones de Obras públicas y de carreteras de 44 millones del semestre de 1.º de julio último y anteriores, y de 50 y 20 millones de los vencimientos de octubre de 1897 y abril último, facturas presentadas y corrientes.

Idem de intereses de inscripciones del semestre de 1.º de julio de 1888 y anteriores, facturas presentadas y corrientes.

Día 10. Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1882 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras e inscripciones); atrasos del 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2.º y por 100, amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Lo llamado en anuncios anteriores por cinco vencimientos y por material del Tesoro, y resguardos de residuos del empréstito de 175 millones de pesetas que no se hayan presentado al cobro.

Día 11. Entrega de títulos de Deuda perpetua á 4 por 100 interior y exterior, de la emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100, que no se hayan recogido á pesar de los llamamientos hechos al efecto.

Idem de valores existentes en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

El día 15 del actual se celebrará en las Siervas de María (Pl.ª Velez de Chamberí) una solemne función religiosa en la que tomará parte un coro de niños del Colegio del Salvador, que dirige el acreditado profesor y publicista D. Valero Alhúndevir y Castillo.

Los ensayos se llevan á efecto diariamente en el mismo Colegio, Don Juan de Austria, 3, por el insigne profesor de música y célebre organista D. Luis Es-

Casas de Socorro.

En el día 7 han sido asistidos en las de esta capital 99 accidentados: 62 le-
vres, 27 graves y 10 de pronóstico reservado.

Enterramientos.

Durante el día 7 se ha dado sepultura á 44 cadáveres, en los cementerios siguientes:

- En Nuestra Señora de la Almudena..... 39
- En San Isidro..... 8
- En San Justo..... 8
- En San Lorenzo..... 1
- En Santa María..... 1

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 9 de agosto.

Parada: San Fernando.

Jefe de parada: Señor coronel del 6.º Montado, don José Durán.

Imaginería: Señor coronel de Covadonga, D. Jacinto Martínez Dabán.

Guardia del Real Palacio: San Fernando: 2.ª sección del 4.º de Campaña y 22 caballos de Lusia.

Jefe de día: Señor comandante del 2.º Montado, don Antonio Bravo.

Imaginería: Señor comandante de María Cristina, D. Felipe Enciso.

Visita de Hospital: María Cristina, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones 2.º Montado primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: primer y segundo capitán de San Fernando.

LA PROVIDORA. Regatamos.—Comerciantes industriales, módico interés, fácil pago. Desagajo, 19, 1.º

ALMONEDA VERDAD.—MAYOR, 28, moderno.

ALMONEDA.—MESA COMEDOR, cuadrada 18 pls. S. Bartolomé 2.º

MODAS

Por módica retribución y en breve tiempo se puede confeccionar cualquier señora un bonito traje. Se prepara y enseña á cortar en el GRAN TALLER DE MODAS de la

CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6, 2.º DCHA.

Se venden patronos.—Se reciben encargos para provincias.—Se dan lecciones de modas á domicilio.

GRAN TALLER DE MODAS CUESTA DE SANTO DOMINGO, 6, 2.º

VACANTES

Plaza de administrador, con 7.000 pesetas de sueldo. Vacante, con 3.000. Secretario, 2.000. Se admiten solicitudes hasta el día 20, pagando honorarios anticipados por gestión.—Con sellos, F. Méndez, agente, Bilbao.

ALMONEDA

Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

LA EXCMA. E ILMA. SEÑORA

D.ª ISABEL MACRAGH Y MORENO

VIUDA DE BANQUERO

ha fallecido el día 7 de agosto de 1898, á las once y veinte de la noche, á los sesenta y ocho años de edad, después de haber recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual D. Jerónimo Amat, su sobrino D. Adolfo Macragh, hermanas políticas, primos, sobrinos, demás parientes y familiares, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 9, las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Puebla, 17, al cementerio de la sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despidie en el cementerio.—Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

ALMONEDA. Sillas de rejedoras á 12 pias, par; sillacomedor, 275. Berlina. Paz, 15, 1.º

EL EXCMO. SEÑOR D. MIGUEL MURUVE Y GALÁN INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS, GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, EX DIPUTADO A CORTES, ETC., ETC. HA FALLECIDO EL DÍA 7 DE AGOSTO DE 1898 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD R. I. P. El Excmo. Sr. Ministro de Fomento, jefe; el Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas; el Cuerpo nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; su director espiritual; su esposa, la Excmo. Sra. D.ª Rosario Maureta; su hija, hijo político, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 9 del actual, á las nueve y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Juan Bravo, número 1, al cementerio de la sacramental de San Justo. El duelo se despidie en el cementerio.—Se suplica el coche.

SALON DE VENTA

todos los días.—ALCALA, 4

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad.

Príncipe, 6.

CAZADORES

Se ceden acciones de caza en el monte de Salvador Sánchez (Pracuelo) en Torrelodones. Acción completa, 400 pias; media, 200 pias. Informar á D. Angel Porras, Arenal, 22 dup.º, pral. Madrid.

Abanicos

para regalos; abanicos japoneses, nuevos modelos, se han recibido, precios reducidos.

Sombrillas

de todas las fantasías de mucho gusto, espléndida colección.—Thomas, Arenal, 2 (contiguo al café).

JARDINERIA

Bancos, sillas, comedores, mesas, jarrones, cocinas económicas. Todo muy barato. Nardín, constructor, P.ª Sta. María de la Cabeza, 39. Teléfono 919. Para encargos, casa Deibos, Arenal, 21.

Peinetas